

Guaymas, abril 30 de 2017.

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
KEVLAND S. A.**

Unidos:

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía KEVLAND S. A., los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2016, así como la gestión administrativa, por lo que puedo dar fe que los mismos se ajustan a los requisitos legales y también a los criterios de una administración eficiente, ordenada y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social mencionada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



Ing. Jonathan Carrero
COMISARIO